

PLAN DE ESTUDIO

Clave y N°	Asignatura	HT	HP	C
I SEMESTRE				
MAE-701	Administración y Filosofía Empresarial	2	2	3
MAE-702	Marketing y Gestión Comercial	2	2	3
MAE-703	Gestión y Dirección del Capital Humano	2	2	3
MAE-704	Gerencia Financiera Para toma de Decisiones	2	2	3
		8	8	12
II SEMESTRE				
MAE-705	Negocio y Ambiente Empresarial	2	2	3
MAE-706	Planeación Estratégica de Negocios Globales	2	2	3
MAE-707	Métodos Cuantitativos Para la Toma de Decisiones Empresariales	2	2	3
MAE-708	Dirección Empresarial	2	2	3
		8	8	12
Se otorga el Título de Especializacalista en Gestión Empresarial				
III SEMESTRE				
MAE-709	Gestión Jurídica de la Actividad Empresarial	2	12	3
MAE-710	Creatividad E Innovación Empresarial	2	2	3
MAE-711	Proyecto de Intervención I	2	2	8
Sub Total		6	16	14
IV SEMESTRE				
MAE-712	Emprendimiento y Modelos de Negocios	2	2	3
MAE-713	Inteligencia de Negocios	2	2	3
MAE-714	Proyecto de Intervención II	2	12	8
Sub Total		6	16	14
Total			48	52
Se otorga el título de Maestría en Administración de Empresas				

Costo Total: B/. 3, 270.00

AUTORIDADES

Doctor Eduardo Flores

Rector Magnífico

Mgtr. Ricardo A. Parker D.

Secretario General

Doctor Jaime Gutiérrez

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Doctor Carlos Ramos

Director de Postgrado Vicerrectoría de

Investigación y Postgrado

Magíster Franklin Castillo

Decano Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

Doctora. Rafael Chanis

Directora de Investigación y Postgrado FAECO

Doctor Gabriel Ampudia

Coordinador de la Maestría de Administración de Empresas



Universidad de Panamá

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Facultad de Administración de

Empresas y Contabilidad



Oferta Académica en:

- ♦ **Especialización en Gestión Empresarial**
- ♦ **Maestría en Administración en Administración de Empresas**

PARA MAYOR INFORMACIÓN
Campus Harmodio Arias Madrid
(Domo — Curundu)

Oficina de Postgrado 523-7485
Secretaria MAE Damaris Coronado
Correo Electrónico:
damariscoronado@gmail.com

Coordinador
Doctor Gabriel Ampudia

Periodo de matricula

El período de matrícula regular es de una semana de duración, prorrogable a una semana más, dependiendo de la cantidad de estudiantes que falten por matricularse. Durante este período, los estudiantes pueden matricularse haciendo arreglos de pagos y pueden ser beneficiados con los incentivos de matrícula establecidos en el nuevo Reglamento de Estudios de Postgrado.

Al finalizar este período, los estudiantes tendrán 30 días calendario de plazo máximo para realizar su matrícula con Pago Total (sin arreglo de pago), sin recargo y sin incentivos de matrícula. Pasados estos 30 días, los estudiantes tendrán que realizar Matrícula Tardía con Pago Total, sin incentivos de matrícula, más un recargo del 5% sobre la suma de (matrícula + créditos + laboratorios).

NOTA: Los docentes y Administrativos de la Universidad de Panamá se podrán beneficiar del incentivo de matrícula del 25%, en todas las matrículas que realicen en cualquier momento, incluyendo matrículas tardías con recargos.

Incentivos de Matricula

Los porcentajes para los incentivos de matrícula se aplican sobre la suma de (matrícula + créditos + laboratorios) del recibo de matrícula.

1. Docentes y Administrativos de la Universidad de Panamá y estudiantes que laboran en Instituciones o que pertenecen a gremios con los cuales la Universidad de Panamá tenga convenio que establezca incentivos de matrícula para Estudios de Postgrado). Tienen derecho al 25% de descuento.
2. Para graduados de la Universidad de Panamá en general un 10% por ser graduado de la (Licenciatura o Profesorado de Diversificada).
3. Para todos sin excepción 10% adicional por pago total (si cancela el total del recibo al momento de la matrícula). 5% adicional por pertenecer al Capítulo de Honor de la Universidad de Panamá.

Requisitos de Admisión

Una copia:

- ☐ Título de licenciatura o su equivalente reconocido por la Universidad de Panamá
- ☐ Fotocopia de título y créditos
- ☐ Cédula
- ☐ Fotos tamaños carnet
- ☐ Currículo

Inscripción de 50.00 dólares

Modalidad Semi-presencial

La maestría será en modalidad semipresencial con dos opciones:

Opción N° 1: Dos días de clases a la semana

Lunes y Miércoles o Martes y Jueves de
6:00 p.m. a 10:00 p.m.

Recargos

Los estudiantes deberán pagar recargo si:

- ☐ Realizan matrícula tardía después de que hayan transcurrido los 30 días establecidos para efectuar matrícula tardía con Pago Total (sin arreglo de pago), sin recargo y sin incentivos de matrícula. El recargo corresponde al 5% sobre la suma de (matrícula + créditos + laboratorios).
- ☐ No efectúan los pagos de las letras de saldo, en los períodos acordados en los Arreglos de Pago. El recargo corresponde al 20% sobre las letras no pagadas.

Recargos

Establecidos por Reglamento General de Estudios de Postgrado.

A = Sobresaliente (91 a 100)

B = Bueno (81 a 90)

C = Regular (71 a 80)

F = Fracaso (menos de 71)

Las asignaturas se aprobarán con las calificaciones de "A" o "B", y se reprobarán con las calificaciones de "C" o "F". El estudiante podrá reprobar hasta dos veces la misma asignatura y de no aprobarla en el tercer intento, será retirado del Programa. El estudiante podrá repetir solamente hasta dos asignaturas durante su permanencia en el Programa. Parágrafo: No podrán continuar en la misma promoción de un Programa, los estudiantes que durante un período académico tengan un índice acumulativo inferior a 2.00

Costo de la Maestría

I Bloque Modular y Matricula	B/. 720.00
II Bloque Modular y Matricula	720.00
Total de Postgrado	B/. 1,440.00
III Y IV Bloque 4 materias y	795.00
Proyecto de Intervención I	480.00
Proyecto de Intervención II	480.00
Total del Postgrado y Maestría	B/. 3. 270..00
Otros:	
Inscripción	50.00
Examen de Informática	50.00
Examen de Inglés	50.00
Sustentación del Trabajo Fina	300.00
Total	B/. 450.00